Asunción, 07 de Mayo de 2014

NOTA DICON N° 333/2014

Señores
TELECEL S.A.
ZAVALAS CUE E/ARTILLERIA.
Teléfono: (021) 618.9000.-
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***Contratación Directa por Vía de la Excepción N° 03/2014 "Adquisición de Servicio de Televisión por Cable" – ID N° 273.258****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 42 de fecha 07 de Mayo de 2014, que es cuanto sigue:*

- ***Empresa adjudicada:*** *TELECEL S.A.*

- ***Monto total adjudicado:*** *Gs. 5.024.400 (guaraníes cinco millones veinticuatro mil cuatrocientos).*

- ***Modalidad:*** *CVE*

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 42.

Asimismo informamos que los documentosde la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCION DE CONTRATACIONES – DE CONTRATACIONES

Laura Ojeda N., *Jefa*
Departamento de Evaluación y Contratos

Gisselle Sutin

LO